## **PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

# **LEGISLADORES**

N° <u>212</u>	I EKIODO LEGISLATIVO	1994
EXTRACTO BLOQUE	<b>M.P.F -</b> Proyecto de Ley otorga	ndo una pensión graciable
al señor Luis E. Lengnick		
		-
Entró en la Sesión	19/08/1994	
Girado a la Comisión Nº:	2,5 - Dictámen N° 373/1994	
Orden del día Nº:		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur **REPUBLICA ARGENTINA** PODER LEGISLATIVO Bloque Movimiento Popular Fueguino





#### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

#### SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 19: Otórgase una pensión graciable . hasta tanto mejore su fortuna al LUIS EDUARDO LENGNICK, D.N.I.: 7.651.263.-. con domicilio en la ciudad de Río Grande.

ARTICULO 29: El importe de la pensión mencionada en el artículo monto equivalente total 1a remuneración será al CE de la Administración correspondiente a la categoría 10 (diez) por Provincial, que perciban 105 amparados Territorial Nº 244 y se modificará toda vez que lo sea para la referida administración.-

ARTICULO 39: El beneficiario de la presente Ley, gozará de las mismas coberturas sociales y en las mismas condiciones que le son brindadas a los agentes de la Administración Pública Provincial.-

ARTICULO 40: La pensión concedida en el Artículo 10, regirá a partir de la promulgación de la presente ley.-

ARTICULO 50: El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes.-

ARTICULO 69: Para el supuesto que el beneficiario de la presente tenga otorgado en su favor otro beneficio similar o análogo, deberá haber renunciado a éste para poder usufructuar del otorgado por la presente.-

ARTICULO 79: El Poder Ejecutivo Provincial arbitrará, a través de los organismos correspondientes, los medios necesarios para el sequimiento del beneficio.-

Dr DEMETRIO E MARTINELL

Legislador Provincial

Bloque M.P F

ARTICULO 89: Comuniquese al Foder Ejecutivo Provincial.-

Legisladora Provincial

Bloque M.P.F.

MARIA/CRISTINA SANTANA Legisladora Provincial Bloque M.P.F

CESAR ABEL PINTO Legislador Provincial

Bloque M.P F

Legislador Provincial

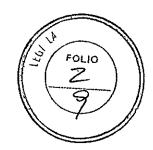
Bloque M.P.F.

i. RAUL GERARDO PEREZ Legislador Provincial Bloque M.P F

Legislador Provincial Bloque M.P.F



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur **REPUBLICA ARGENTINA** PODER LEGISLATIVO Bloque Movimiento Popular Fueguino



#### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente

El señor Luis Alberto LENGNICK, domiciliado en la ciudad de Río Grande, casado y residente en la provincia desde hace 20 años padece de una hemiplejia severa producto de una intervención quirúrgica de un tumor cerebral.-

Debido a esto, sufre una incapacidad del 90% que le impide realizar cualquier tipo de tareas laborales.

Hoy no goza con ningún ingreso fijo tratamiento necesaria para ≝U asistencial alguna, cobertura permanente.

Siendo padre de familia y único sostén hasta el momento, el grupo familiar no cuenta con ningún ingreso estable ni con cobertura social, por lo que provoca una situación crítica y preocupante.-

Es por ello, que considerando esta situación y no habiendo solución inmediata, es que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de ley.-

Legisladora Provincial Bloque M.P.F.

Dr DEMETRIO E MARTINELLI Legislador Provincial Bloque M.P F

ENRIQUE PACHEGO Legislador Provincial Bloque M.P F

MABIA CRIBTINA SANTANA Legisladora Provincial Bloque M.P.F

Dr DOMANGO S CABALLERO Legislador Provincial

Bloque M.P.F

Prof. RAUL GERARDO PEREZ Legislador Provincial Bloque M.P F

CESAR ABEL PINTO Legislador Provincial Bloque M.P F

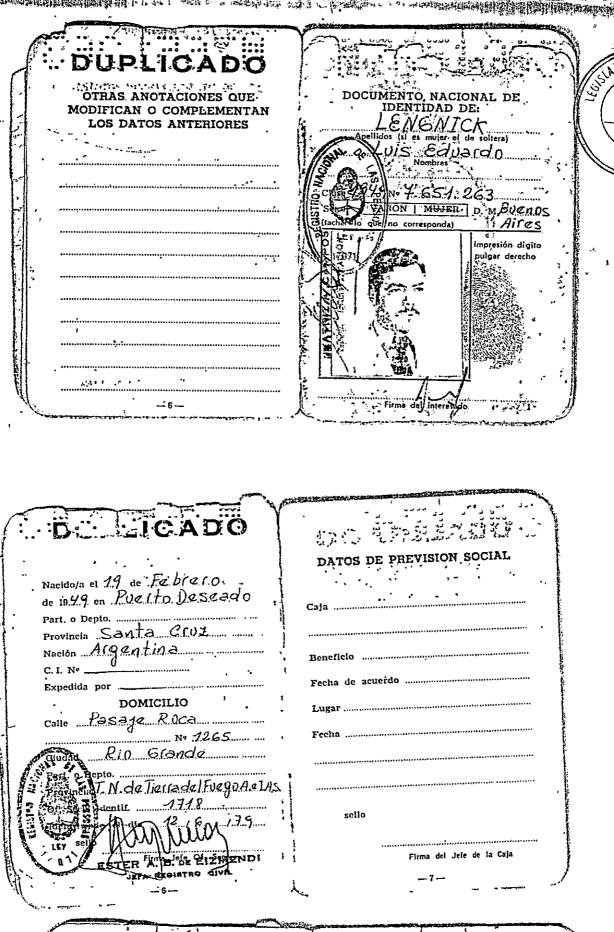
# REPUBLICA ARGENTINA

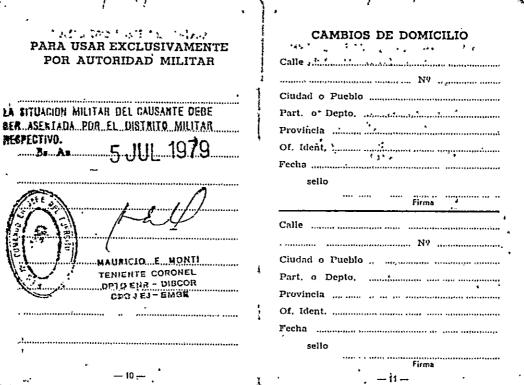
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

## Certificado de Residencia

No : 2810.

Certifico que .Dan Luis Eduardo LENGNICK
Documento tipo I.E. Nº 7.651.263
Reside en esta Provincia desde el19 de Octubre de 1967
según constancias obrantes en su Prontuario. (Nº48591)
A solicitud del interesado y a solo efecto de ser presentado ante;
ACCION SOCIAL DE GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA
Dirección de Investigaciones, R. Goto. 30 de Junio de 19.94 PELIDIA TENERITORIAL  jrp  Subcrio. HECTOR DAMEL LOPEZ LOTERO Jele Dpto. Investigaciones Rio Grande





- S	
1	CAMBIOS DE DOMICILIO
	Calle
-:	Cludad o Pueblo
	Part. of Depto.
	Of, Ident.
	· Fecha
	sello
	Calle
	Cludad o Pueblo
,	Provincia
1 -	Of. Ident.
	sello
Ĭ	Firma
Jan.	—14—

COMPLANCIAS ELECTORALES	- 1
Sello Votó pl'alica (ACC) Votó pl'acc (ACC) (ACC	:(
Spilo Voice dia Hill Voice Man	
Sello Sello Volto el dia 9-97 Sello Volto el dia 9-97 Volto el dia	:
Sello Volta Sello	_

FOLIO CIL

í



### Provincia de Cierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Ministerio de Salud y Acción Social Dirección General de Acción Social Dirección de Promoción Comunitaria Tercera Edad y Discapacidad (ZONA NORTE)



#### INFORME SOCIAL

19/04/94 Fecha:

Motivo: Pedido de Pension Graciable.

#### DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido: Luis Eduardo LENGNICK. Domicilio: Pje Roca Nº 1265.

Nacionalidad: Argentino.

Documento: DNI 7.651.263 Estado Civil: Casado. Ocupación: Desocupado.

Edad: 44 años.

Residencia: 16 años.

#### GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE

Nombre y Apellido: Francisca BAHAMONDEZ BAHAMONDEZ.

Nacionalidad: Argentina. Documento: DNI 18.711.822 Ocupación: Ama de Casa.

Edad: 45 años. Residencia:23 años. Vinculo: Esposa.

Nombre y Apellido: Victor Martín LENGNICK.

Nacionalidad: Argentino.

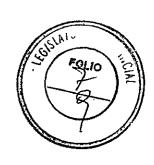
Lugar de Nacimiento: Río Grande (Tierra del Fuego).

Documento: DNI 23.225.600 Ocupación: Changarin. Estado Civil: Soltero. Edad: 20 años.

Vinculo: Hijo.

#### ASPECTO HABITACIONAL

La vivienda se encuentra ubicada en una zona centrica, la cons-/ trucción es de material, siendo las dimensiones de la misma op-/ timas dado el grupo familiar conviviente, encontrandose exteriormente como interiormente en buenas condiciones de habitabi-/ lidad. Cuenta con tres habitaciones, baño, cocina y un comedor / el mobiliarios es suficiente encontrandose en buen estado de / conservación. Cabe destacar que cuentan con muchos años de per-/ manencia en dicha propiedad siendo en la actualidad, propieta- / rios de la misma así como del terreno.



#### ASPECTO SANITARIO

El señor Luis LENGNICK, presenta una Hemiplejía bastante severa,/ producto de una Intervención Quirúrgica que se le realizó en el / mes de Julio de 1993, dado que presentaba un TUMOR CEREBRAL, el / que debió ser extirpado. Esta situación provoco una desestabili-/ zación emocional como económica, en lo que respecta al grupo fa-/ miliar. Actualmente dicha problemática se encuentra controlada / dado que los meses que lleva de rehabilitación han producido una/ leve mejoria.

#### ASPECTO OCUPACIONAL

Se trata de un grupo familiar compuesto por el matrimonio y un // hijo de 20 años, siendo este último el que esporádicamente suele/ realizar algunas changas.

El padre de familia hasta el 31 de Diciembre de 1993 fué empleado de Obras Públicas, finalizando su contrato en esa fecha, encon-/trandose actualmente sin ingresos estables y sin Obra Social que/los ampáre, siendo prioritaria dicha cobertura.

### RESEÑA

Esta familia se encuentra residiendo en esta Provincia, hace a- / proximadamente mas de 20 años, siendo su hijo oriundo de esta / ciudad.

Que han tenido un buen pasar, logrando con mucho esfuerzo y tra-/bajo obtener los bienes que poseen. Continúa expresando que hasta hace unos años atras la situación socio-económica era buena re-/virtiendose posteriormente debido al grave problema de Salud que/se le presenta al señor LENGNICK.

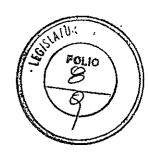
Continúa relatando, que en el mes de Julio de 1993, debió ser derivado con carácter de urgente a la ciudad de Buenos Aires, dado/
se le diagnostica un tumor cerebral, debiendo ser intervenido /
quirurgicamente. De dicha operación se desprende una hemiplejia /
que lo deja inmovilizado parcialmente y sin poder vocalizar.
Al regresar a la ciudad de Río grande, inmediatamente comienza /
con la Rehabilitación, mediante un Kinesiologo y Fonoudiologo e-/

fectuandosele tratamiento domiciliario.

Despues de varios meses de Tratamiento, se comienzan a notar le-/
ves mejorias, permitiendole poder relizar tareas livianas. Co- /
mienza a Trabajar en Obras Públicas donde se le efectúo un con- /
trato por el término de un año, el que caduco, encontrandose ac-/

trato por el término de un año, el que caduco, encontrandose ac-/
tualmente sin ingreso alguno ni Obra social que los ampáre.
Cabe destacar que desde esta Institución se les otorga un subsi-/
dio, para palear minimamente la situación económica, hasta tanto
se le pudiera gestionar una Pension. Para ello se solicita Junta/
Medica la que destaca una Incapacidad del 90 %, no encontrandose/
apto para realizar tareas laborales.

De acuerdo a lo mencionado se desprende que dicha familia queda / totalmente desamparada económicamente como socialmente siendo de/ suma importancia se otorgue dicho Beneficio, dado que obtendria /



una Cobertura Social, siendo de suma importancia, dado la pa-/tología que presenta.

### DIAGNOSTICO SOCIAL

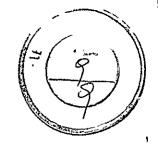
Se trata de un grupo familiar que no cuenta con ingresos esta-/bles.

Que el padre de familia presenta una Hemiplejia de lenta evolu/ción, la que requiere constante atención medica, siendo priori/tario la obtencion de una cobertura asistencial.

Que la situación socio-económica actual es irregular dada la / falta de ingresos que le permitan afrontar la demanda familiar, es por ello que se sugiere dentro de las posibilidades otorgar/dicho beneficio.

MARIA H. PAZ

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA É ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE



## ACTA JUNTA MÉDICA Nº

En la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a losdía
del mes de
del mes de
con el fin de diagnosticar el estado actual de salud del/a señor/a
Efectuada la revisión clínica correspondiente, controlados los estudios realizados, los profesionales determinar
Politica de Alvandi eda sero
mysulino, sperves En Hospity Britanico
de BSM de manny son de 1/3 intern
à de menor de 20 fens des 129-101 de
du 21/7/93 3 ropenso por opore
Je Comphago infergoja & 10-8-93_
quès cons revels uns physis bosquist
dreilia juno severo dis Posin minta
unpos de Libo bernonent à la ense
correspond una inempoudre de 90/0.
OF OSCAR JAMIE MODENO.
Hele Depto E. SANCHEZ  Jefte Depto Rio Granus  Hele Depto Hial Regional Rio Granus  Hial Regional Rio Granus
······································
·